

Lince, 06 de Enero de 2023

OFICIO N° 000003-2023-CG/OC2156

Señor:

Roberto Perea del Aguila
Gerente Municipal
Municipalidad Distrital de Lince
Av. Juan Pardo De Zela N° 480
Lima/Lima/Lince

Asunto : Publicación de recomendaciones de los Informe de Control Posterior orientadas a la Mejorar la Gestión de la Entidad - II Semestre 2022 en el Portal Web de la Entidad.

Referencia : Numeral 7.3.1 de la Directiva N° 014-2020-CG/SESNC "Implementación de las recomendaciones de los informes de servicios de control posterior, seguimiento y publicación", aprobado mediante Resolución de Contraloría N° 343-2020-CG de 23 de noviembre 2020.

Es grato dirigirme a usted en cumplimiento a la directiva de la referencia, para alcanzarle el reporte de las recomendaciones orientadas a mejorar la gestión de la entidad derivada de los informes de servicio de control posterior, correspondiente al segundo semestre del año 2022.

Asimismo, cabe expresar que el funcionario público responsable de actualizar el Portal de Transparencia Estándar de la entidad o portal web institucional, publica el Apéndice N° 2, en el plazo máximo de tres (3) días hábiles, contado a partir del día siguiente de recibido.

Hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
Milagros Serafina Carrión Navarro
Jefe del Órgano de Control Institucional
Municipalidad Distrital de Lince
Contraloría General de la República

(MCN)

Nro. Emisión: 00006 (2156 - 2023) Elab:(U18253 - 2156)



Apéndice N° 2: FORMATO PARA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN "Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación"	
Entidad:	Municipalidad Distrital de Lince
Periodo de seguimiento:	Segundo Semestre - 2022

N° DE INFORME DE SER. DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	N° RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACION
003-2019-2-2156	INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	3	Al Gerente Municipal: Disponga a la Gerencia de Administración y Finanzas cuantifique el monto de los pagos realizados desde el 2008 al 2013 y de agosto - diciembre 2018, por concepto de incentivos por responsabilidad funcional y por cumplimiento de metas y disponer que la Procuraduría Pública encargada de los asuntos judiciales de la Municipalidad Distrital de Lince adopte las acciones legales que correspondan.	<u>NO IMPLEMENTADO</u>
009-2019-2-2156	INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	4	Al Gerente Municipal: Disponga a la Gerencia de Administración y Finanzas cuantifique el monto de los pagos en exceso realizados desde el 2007 al 2013, por concepto de bonificación por escolaridad, aguinaldos de fiestas patrias y navidad y bonificación adicional por vacaciones y disponer que la Procuraduría Pública encargada de los asuntos judiciales de la Municipalidad Distrital de Lince, adopte las acciones legales que correspondan, teniendo en cuenta que dicho período, estuvo fuera del alcance de la auditoría de cumplimiento realizada.	<u>NO IMPLEMENTADO</u>
8399-2020-CG/SADEN-AOP	INFORME DE ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR	1	Hacer de conocimiento del Titular de la entidad los hechos con indicio de irregularidades identificados como resultado del Informe de Acción de Oficio Posterior, con la finalidad de que disponga e implemente las acciones que correspondan.	<u>NO IMPLEMENTADO</u>



Firmado digitalmente por
PENALOZA MATIAS Ana Maria
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 06-01-2023 15:31:09 -05:00



Firmado digitalmente por
CARRION NAVARRO Milagros
Serafina FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 06-01-2023 15:37:59 -05:00

020-2022-3-0567	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA	1	<p>Que el Titular de la Municipalidad: Implementar los controles para el registro de las notas de contabilidad por aquellos errores contables que representen importes mayores al umbral del 1% del patrimonio de la Municipalidad. Las verificaciones y conciliaciones de los registros contra las fuentes respectivas deben realizarse periódicamente determinar y enmendar cualquier error u omisión que se haya cometido en el procesamiento de los datos.</p>	<u>PENDIENTE</u>
		2	<p>La Administración Municipal: Deberá tomar acción mediante actividades conjuntas entre contabilidad, patrimonio u otra área que corresponda. esclarecer el saldo de la cuenta 1503 Vehículos, maquinarias y otros, mediante un plan de acción para ubicar e identificar los bienes faltantes, se debe establecer plazos y responsabilidades, con la finalidad de superar en el periodo 2022 dicha deficiencia significativa.</p>	<u>PENDIENTE</u>
18186-2022-CG/DEN-AOP	INFORME DE ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR	1	Hacer de conocimiento del Titular de la entidad los hechos con indicio de irregularidades identificados como resultado del Informe de Acción de Oficio Posterior, con la finalidad de que disponga e implemente las acciones que correspondan.	<u>EN PROCESO</u>



Firmado digitalmente por
PENALOZA MATIAS Ana Maria
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 06-01-2023 15:32:04 -05:00



Firmado digitalmente por
CARRION NAVARRO Milagros
Seralina FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 06-01-2023 15:38:15 -05:00

Zimbra:

mesadepartesvirtual@munilince.gob.pe

REMISIÓN DE OFICIO N° 0003-2023-CG/OC2156

De : Kelly Maricet Villoslada Romero
<kvilloslada@munilince.gob.pe>

vie., 06 de ene. de 2023 16:31

 FLAVIO 

Asunto : REMISIÓN DE OFICIO N° 0003-2023-CG/OC2156

 2 ficheros adjuntos

Para : Mesa de partes Virtual
<mesadepartesvirtual@munilince.gob.pe>

Estimados Señores,
Municipalidad Distrital de Lince

Previo cordial saludo, se remite el OFICIO N° 0003-2023-CG/OC2156 con 3 folios incluido anexo adjunto para Gerencia Municipal

Se agradece remitir el numero de registro

Atentamente,

--

Maricet Villoslada Romero
Órgano de Control Institucional
Municipalidad Distrital de Lince
Telf. 619-1818 anexo 68036

 **OFICIO-000003-2023-OC2156.pdf**
364 KB

 **Apéndice N 2 - correspondiente al 29 de diciembre 2022.[F][F][F][F].pdf**
368 KB

Zimbra:

mesadepartesvirtual@munilince.gob.pe

REMISIÓN DE OFICIO N° 0003-2023-CG/OC2156

De : Kelly Maricet Villoslada Romero
<kvilloslada@munilince.gob.pe>

vie., 06 de ene. de 2023 16:31

 FLAVIO 

Asunto : REMISIÓN DE OFICIO N° 0003-2023-CG/OC2156

 2 ficheros adjuntos

Para : Mesa de partes Virtual
<mesadepartesvirtual@munilince.gob.pe>

Estimados Señores,
Municipalidad Distrital de Lince

Previo cordial saludo, se remite el OFICIO N° 0003-2023-CG/OC2156 con 3 folios incluido anexo adjunto para Gerencia Municipal

Se agradece remitir el numero de registro

Atentamente,

--

Maricet Villoslada Romero
Órgano de Control Institucional
Municipalidad Distrital de Lince
Telf. 619-1818 anexo 68036

 **OFICIO-000003-2023-OC2156.pdf**
364 KB

 **Apéndice N 2 - correspondiente al 29 de diciembre 2022.[F][F][F][F].pdf**
368 KB
